UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo Final para obtener el grado de magister profesional en educación, mención gestión de calidad.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. CENTRO DE FORMACIÓN ACADÉMICA PERFECTO DE LA FUENTE DEL VILLAR, DE LA COMUNA DE RINCONADA, REGIÓN DE VALPARAISO

Candidato a Magíster: Paula Mena Bazaes

Tutor disciplinar: Genaro Moyano Arcos

Tutor metodológico: Rocio Riffo san Martin

Agosto 2023

INDICE

Resumen……..……Pág 02-04

Introducción……..….Pág 05- 11

Marco Teórico……..Pág 12-18

Marco Contextual……Pág 19- 38

Diagnóstico Institucional……..…Pág 39 - 58

Análisis de los resultados……Pág 59 - 87

Plan de mejoramiento……Pág 88 - 94

Bibliografía……Pág 95 - 96

RESUMEN

Presentación del Problema y Objetivo del Trabajo:

En este trabajo se busca abordar un asunto crucial que impacta a todos los integrantes de la comunidad educativa que son parte de CFA Perfecto de la Fuente del Villar: la constante mejora en la calidad de la educación que proporcionamos en la institución educativa "Perfecto de la Fuente". Reconocemos que el contexto educativo evoluciona constantemente, y es nuestra responsabilidad como sostenedores, equipos directivos, docentes y personal de apoyo, buscar formas innovadoras para elevar la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje.

El Contexto del Desafío:

En un mundo donde el conocimiento y las habilidades son fundamentales, resulta imperativo que dediquemos esfuerzos a impulsar mejoras sustanciales en el proceso educativo que ofrecemos en nuestra institución. La educación va más allá de transmitir información; implica entender las diversas etapas de desarrollo cognitivo y nuestras estrategias adaptar para asegurar un aprendizaje efectivo y significativo.

El Dilema a Resolver:

En esta coyuntura, nos enfrentamos al reto de idear y llevar a cabo un Plan de Mejoramiento que refleje nuestra búsqueda constante de una educación de calidad. Esto requiere abordar la equidad en todas sus dimensiones, garantizando que cada estudiante, sin importar su origen o circunstancias, tenga igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial. Además, es esencial abordar la calidad de la enseñanza y los procesos educativos, fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa y asumir colectivamente la responsabilidad de los resultados.

Metodología Aplicada:

Nuestro enfoque se basó en un análisis completo de las necesidades y desafíos presentes en nuestro entorno educativo. Realizamos investigaciones y consultas con expertos en pedagogía y desarrollo cognitivo para fundamentar nuestras estrategias. Se promovió un espacio de diálogo y colaboración entre los distintos actores educativos, incluidos docentes, estudiantes y padres, para identificar áreas de mejora y soluciones.

Resultado:

El trabajo conjunto y la aplicación rigurosa de tecnologías innovadoras dieron como resultado un Plan de Mejoramiento sólido y enfocado. Se lograron notables avances en la adaptación de enfoques pedagógicos basados en las teorías de J. Piaget, considerando las etapas de desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Propuestas Remediales:

Personalización Educativa: Implementar estrategias que se adapten a las necesidades individuales de los estudiantes, considerando su nivel de desarrollo cognitivo y estilo de aprendizaje.

Capacitación Continua: Establecer programas de formación para docentes y personal de apoyo, centrados en prácticas educativas efectivas y en la incorporación de nuevas tecnologías.

Programas de Inclusión: Diseñar iniciativas para garantizar que cada estudiante, sin importar su origen, género o capacidad, tenga acceso a una educación equitativa y de calidad.

Monitoreo y Evaluación: Implementar sistemas regulares de evaluación para medir el progreso en los aprendizajes y ajustar las estrategias en consecuencia.

Participación Activa: Fomentar espacios para la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la implementación de mejoras.

Conclusión:

El proceso de mejora constante en la calidad educativa de la escuela "Centro De Formación Académica Perfecto de la Fuente del Villar" es una misión compartida que nos involucra a todos. Con determinación y colaboración, podemos asegurar que nuestros estudiantes recibirán una educación enriquecedora y preparatoria, equipándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual. Al unirnos en esta causa, podemos marcar una diferencia perdurable en el crecimiento y desarrollo de cada individuo que pasa por nuestras aulas.

INTRODUCCION

Rinconada es una comuna de tamaño pequeño, tanto por su población como por su territorio y desde hace varios años recibe uno de los más altos ingresos per cápita de la región de Valparaíso y posiblemente de Chile, dado que sus ingresos propios permanentes son beneficiados por la Ley N° 19.995 Casinos de Juegos. No obstante, registra indicadores de pobreza que no se condicen con el amplio campo de intervención que tiene la realidad económica de la municipalidad, es más, los indicadores de pobreza superan a comunas que históricamente evidenciaban extrema pobreza.

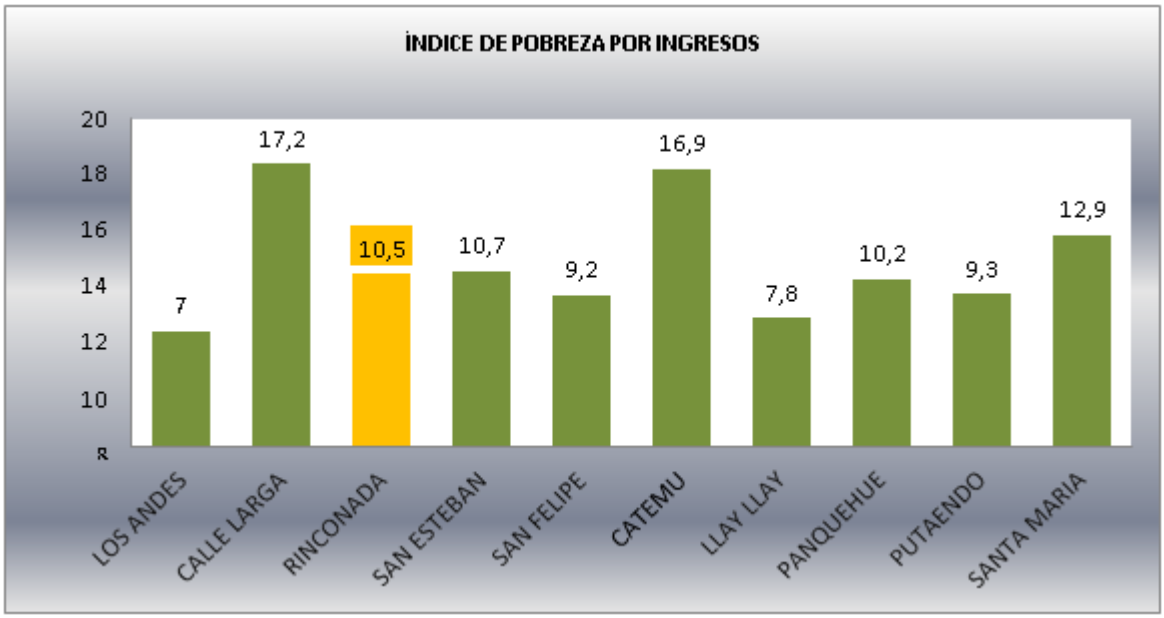

Fuente: https://www.comunidadescolar.cl/wp content/uploads/2019/10/I%CC%81NDICE-DE-POBREZA-POR- COMUNA-2017.pdf

Rinconada es una comuna privilegiada por su ubicación, respecto de la ciudad de Santiago, mantiene aún ciertos rasgos de la vida de campo con sus costumbres, lo que lahace atractiva para vivir con calidad, quedando demostrado con la alta tasa de crecimiento. Su territorio, relativamente pequeño, cuenta con importante cobertura de servicios básicos, incluida la conectividad a internet a través de fibra óptica.

La disponibilidad de servicios, más una buena gestión municipal, permitiría lograr en poco tiempo menores índices de pobreza; por lo pronto, ya se han dado pasos

concretos para disminuir al mínimo el déficit habitacional de aquí al año 2026.

Las posibilidades de intervenir desde la gestión municipal son variadas y en múltiples direcciones, esperando concluir a la brevedad el PLADECO en estudio, que orientará las prioridades, no obstante, ya existe consenso unánime sobre el diagnóstico de la educación municipal y es que se *requiere una intervención mayor, multidisciplinaria e integral.*

No se trata de que la población escolar alcance mejores puntajes en las pruebas de medición, sino que, la educación sea un pilar fundamental para el desarrollo de las personas y como dice en la legislación chilena: *"que sea un proceso de aprendizaje permanente y su finalidad sea alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de las personas, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Que la educación capacite a las personas para conducir su propia vida, convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, así como trabajar y contribuir al desarrollo del país, en un marco de respeto y valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad cultural, la paz y la identidad nacional.*

En estos últimos años se han roto algunos paradigmas, como por ejemplo, que la capacitación y especialización de la mano de obra de una comuna debe estar en consonancia con las ventajas comparativas de ese territorio. Eso ya no es así, el acceso a la tecnología y conectividad han abierto fronteras insospechadas de oportunidades para el mercado laboral y su desarrollo futuro.

Por otro lado, lamentablemente la educación comunal en Rinconada, aún está anclada a metodologías de enseñanza aprendizaje, que no se condicen con el mercado laboral nacional e internacional, no se incentiva el autoempleo, el emprendimiento, la creatividad, ni se amplía los horizontes más allá de las típicas carreras técnicas y profesiones tradicionales. Sin embargo, los y las jóvenes, hoy

están plenamente conectados a las redes sociales, las que les han expandido sus límites de contacto y pueden desde sus plataformas detectar esas múltiples oportunidades, pero la educación que reciben no les permite aprovecharlas, generando sentimientos de frustración e inequidad y nos es casual que lo expresen públicamente.

No es un camino fácil para la comuna, gran parte de los docentes se conforman con realizar más de lo mismo, pues tampoco cuentan con las herramientas para innovar y a veces, son reacios a reconocer la necesidad de capacitación permanente, tanto en la profundización de conocimiento de sus materias, como la actualización en métodos de enseñanza, generando su reticencia al cambio.

Chile necesita cambios y desde la CEPAL se ha enfatizado en la necesidad de avanzar en un cambio en el modelo de desarrollo (Bárcena y Prado, 2016), que implica la transformación en la estructura productiva de la región y en su patrón de especialización, orientándolo hacia actividades con mayor desarrollo tecnológico y mayores niveles de productividad (CEPAL, 2016b).

Así mismo señala, “las brechas en el derecho a una educación de calidad hacen que la región esté poco preparada para enfrentar los desafíos tecnológicos y amplían las dificultades en la transición del sistema educativo al mercado del trabajo” (CEPAL, 2019, pág. 27) (Cuando dice Región se refiere a América Latina y el Caribe).

En este contexto, está claro que la educación debe aportar a los cambios mencionados, donde es imprescindible la participación del sector privado y de quienes sostienenactualmente la economía y así poder alumbrar los caminos para logarlo.

Estando consciente de la necesidad de superar las brechas existentes, Rinconada se ha propuesto el desafío de iniciar un proceso de mejora sustancial al sistema educativo municipal, de la mano del sector productivo, especialmente de la gran

empresa que aplica su responsabilidad social en la zona. Espera generar y facilitar las condiciones para que la educación municipal incorpore innovación en los procesos de enseñanza- aprendizaje, teniendo como fin, una conexión virtuosa entre dos ámbitos esenciales de los derechos sociales (educación y trabajo remunerado), entendiendo que estos constituyen una aspiración para el desarrollo social de sus habitantes.

Con esta finalidad, la Municipalidad de Rinconada ha convenido con la empresa Anglo American, participar del **Programa Modelo Pionero,** que busca transformar "*la escuela*" para que niños y jóvenes puedan transformar el mundo. Este programa, se creó en Chile, en el año 2016, para re-imaginar la educación a través de la transformación progresiva de los establecimientos educacionales en centros de innovación, que potencien el vínculo social con sus comunidades, la autonomía y liderazgo de los jóvenes y el desarrollo de soluciones a problemas reales de su entorno.

Actualmente, el modelo está siendo implementado en 17 establecimientos de las regiones Metropolitana y de Valparaíso, involucrando a más de 5.000 estudiantes y 500 directivos. Esta iniciativa de innegable éxito, es fruto del trabajo realizado en alianza con Educación2020, Simón de Cirene, Dunalastair, School of Tech, Summa, Tu Clase Tu País, Pucalán, DuocUC, Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y la Embajada de Finlandia, además del apoyo del Ministerio de Educación y los municipios respectivos.

Una primera fase de este convenio que dura 4 años, se materializa a través de la Fundación Simón de Cirene, y su objetivo es capacitación, asesoría y acompañamiento a los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, logrando equipos de trabajo multidisciplinarios, empoderados y comprometidos con los logros que se desea alcanzar.

Paralelamente la Municipalidad se ha comprometido a mejorar, adecuar y ampliar

la infraestructura educacional, en pos de los recintos y superficies que recomienda el Modelo, destacando, además, la conveniencia que este se aplique al ciclo educacional completo, desde pre básica hasta 4° Medio, lo que es coincidente con la histórica y
persistente demanda de la comunidad educativa, en orden a que la municipalidad implemente la educación media en el sistema municipal.

Así, de las sucesivas reuniones con las comunidades educativas de los colegios municipales, especialmente con padres y apoderados, de recomendaciones del sector privado, de la revisión de extensa bibliografía de la demanda insatisfecha de Educación Media (Ver Anexo 1), se ha decidido incorporar educación media con las dos modalidades de enseñanza, Humanista Científica EMHC y Técnico Profesional EMTP.

Con ello se espera no cerrar ningún camino a los niños y niñas, ya que la principal diferencia entre las modalidades, es que la modalidad científico humanista tiene la principal función de hacer que el alumno adquiera habilidades en todos los ámbitos, para que pueda seguir estudios superiores, mientras que el liceo técnico profesional tiene la finalidad de otorgarle habilidades técnicas para ingresar al mundo laboral, loque no obsta para que después siga una especialización.

No esta demás enfatizar que, con esta decisión municipal, se da cumplimiento al imperativo de la Ley 20370 Ley General de Educación - Artículo 4° párrafo tercero: "*La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población, así como generar las condiciones para la permanencia en el mismo de conformidad a la ley".*

Estudios realizados por el Ministerio de Educación señalan que en Chile existen actualmente 2.767 establecimiento educacionales que imparten enseñanza Científico Humanista EMHC y 933 imparten Educación Técnico Profesional EMTP.

En la contemporaneidad, nuestro sistema educativo enfrenta un desafío de magnitud: asegurar que las instituciones educativas proporcionen una educación de alta calidad, inclusiva y que estimule tanto los aprendizajes esenciales como la formación integral de los estudiantes. En este contexto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) emerge como un elemento crucial, ya que actúa como el eje central que define una visión compartida sobre la calidad educativa a ofrecer. Asimismo, establece los principios directrices que orientan las labores pedagógicas e institucionales de todos los involucrados en una determinada institución educativa.

El objetivo de la presente investigación es guiar, diseñar y concretar procesos de mejora en la esfera institucional y pedagógica del Colegio Perfecto de la Fuente. Este empeño se enfocará no solo en relación con el PEI, sino que también considerará aspectos tales como la cultura escolar, el entorno sociocultural y territorial, los roles y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa, así como el diagnóstico institucional. De igual manera, se centrará en los logros alcanzados y los retos a afrontar para promover mejoras sustanciales en la institución.

En conformidad con lo que establece la guía para el diagnóstico institucional, "El Ministerio de Educación tiene la función de proponer y evaluar políticas, así como de diseñar e implementar programas y medidas de apoyo técnico-pedagógico. Estos se dirigen a los sostenedores, equipos directivos, técnicos, docentes y personal de apoyo en los establecimientos educativos. Su propósito radica en fomentar el avance en el desempeño de cada uno de estos actores y en el desarrollo de capacidades técnicas y educativas tanto de las instituciones escolares como de sus sostenedores".

En lo que atañe al objetivo de este estudio, se busca realizar un diagnóstico exhaustivo de la administración institucional en la Escuela Perfecto de la Fuente. Dicho diagnóstico permitirá que la institución defina metas de aprendizaje dentro del marco del Plan de Mejoramiento Educativo, a la par que identifique las acciones necesarias para alcanzarlas. Este análisis se abordará primordialmente desde un enfoque cuantitativo. Para ello, se emplearán los cuatro instrumentos de diagnóstico

institucional diseñados para evaluar las áreas de liderazgo, gestión pedagógica, capacitación y convivencia, y administración de recursos.

En síntesis, esta investigación persigue iluminar un sendero hacia la mejora continua en el Centro de formación académica Perfecto de la Fuente del villar, atendiendo a una visión integral ya la unión de esfuerzos de todos los participantes.

MARCO TEÓRICO

En las instituciones educativas, los DAEM o corporaciones, equipos de gestión, docentes, profesionales y asistentes de la educación se comprometen continuamente a implementar innovaciones y nuevas metodologías que contribuyan a elevar la calidad de la educación. En este contexto de mejora constante, se emprenden esfuerzos e investigaciones destinadas a potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en diversas asignaturas y áreas. En este proceso, es fundamental considerar las capacidades y el nivel de desarrollo operativo de los alumnos en un momento dado, según las teorías de J. Piaget. La planificación curricular debe tomar en cuenta estas habilidades, no solo en términos de la selección de objetivos y contenidos, sino también en la forma de diseñar actividades de aprendizaje que se ajustan a las particularidades del funcionamiento mental de cada estudiante.

El presente diagnóstico tiene como objetivo desarrollar un Plan de Mejoramiento basado en el modelo educativo del CFA Perfecto de la Fuente del villar, con el propósito de impulsar un cambio en las condiciones internas de la institución educativa. Como afirma el autor, "Las mejoras deben necesitar en un conjunto limitado pero estratégico de metas, definidas en función del aprendizaje de los estudiantes, y las propuestas de mejora deben basarse en conocimiento relevante, evidencia científica o la experiencia de docentes efectivos" (Fullan , 1991; Hopkins, 1998).

“El Plan de Mejoramiento Escolar es más que un Documento. Es una Preparación para el Nuevo Futuro de su Escuela” Coby V. Meyers, Ph.D.

La elaboración del Plan de Mejoramiento implica manejar conceptos fundamentales durante el proceso de diagnóstico, que detallan los aspectos a superar dentro del establecimiento. Uno de estos conceptos es la "equidad", donde la escuela se concibe como una institución que acoge, estimula y educa a todos sus miembros sin excepción, brindando las oportunidades necesarias para alcanzar la igualdad de

condiciones y las metas educativas requeridas. Otro concepto crucial es la "calidad", que refleja la disposición constante de los profesionales educativos por optimizar los procesos para garantizar el máximo progreso educativo de los estudiantes en las mejores condiciones posibles. La "participación" de todos los miembros asegura la participación activa de la comunidad educativa en los procesos escolares, considerándolos en consultas, opiniones, decisiones, ejecuciones y evaluaciones. Por último, la "responsabilidad" desempeña un papel primordial, ya que implica asumir de manera individual y colectiva las consecuencias de las propias acciones, tanto en términos de logros como de desafíos. Estas actuaciones combinadas permiten el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

La Guía para el Diagnóstico Institucional establece que el diagnóstico es una etapa de reflexión colectiva para la institución educativa, en la cual se abordarán prácticas que serán objeto de mejora para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes. Es un paso esencial para definir el sentido de las tareas y generar estrategias que fomenten la mejora y el compromiso de todos los involucrados en el logro de los objetivos y metas propuestas.

“Los líderes de distrito (comuna) y escuelas tienen que cambiar cómo trabajan en conjunto para llegar a convertirse en verdaderos colaboradores para co-crear éxito. Cuatro factores condicionales que impulsan el cambio de sistemas: • Liderazgo • Apoyo Diferenciado y Rendición de Cuentas (Accountability) • Gestión del Talento • Infraestructura Instruccional.”

Los componentes de las áreas de proceso del Diagnóstico Institucional que serán empleados son los siguientes:

1.1. Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional

	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
Áreas de Proceso	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
	Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas
		Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas
		Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas

Actividades y Medidas de Progreso- Dominio de Planificación 5 – Pasos de Acción: pasos de acción críticos y de alto nivel que deben ser adoptados de modo de alcanzar un resultado de proceso, y subsecuentemente, una prioridad.

Nivel	Explicación
0 No presente	El plan no incluye pasos de acción para ninguna prioridad.
1 Incipiente	El plan incluye unos pocos pasos de acción detallados y específicos para el resultado de proceso. Casi todos los pasos de acción enumerados son de naturaleza rutinaria y no demuestran un enfoque innovador u original hacia la realización de resultados de proceso. Los pasos de acción parecen tener poca alineación con los resultados de proceso.
2 En Desarrollo	El plan incluye pasos de acción para la mayoría de los resultados de proceso, pero les falta especificación y/o profundidad. La mayoría de los pasos de acción enumerados son de naturaleza rutinaria y no demuestran un enfoque innovador hacia la realización de resultados de proceso. Algunos, no todos, de los pasos de acción están alineados con los resultados de proceso.
3 Efectivo	El plan incluye pasos de acción detallados y específicos para todos los resultados de proceso. Los pasos de acción enumerados no son de naturaleza rutinaria y demuestran un enfoque innovador hacia la realización de los resultados de proceso. Todos los pasos de acción están alineados con los resultados de proceso.
4 Ejemplar	El plan incluye una serie comprehensiva de pasos de acción detallados, específicos y ambiciosos para cada resultado de proceso. Los pasos de acción enumerados no son de naturaleza rutinaria y demuestran un enfoque completamente apropiado hacia la realización de los resultados de proceso. Todos los pasos de acción están alineados intencionalmente y proporcionan un proceso de andamiaje lógico para la realización de todos los resultados de proceso.

Fuente Mineduc Guía para el diagnóstico institucional.

12 Dominios de Rúbrica

Figura1.-

Elementos	**Indicador**	**Descriptor**
Visión Global	1. Visión de Cambio de Trayectoria	El director guía al equipo de liderazgo escolar y a la comunidad escolar hacia el urgente desarrollo de los objetivos definidos que establecen cómo la escuela será diferente una vez que el proceso de cambio de trayectoria sea completado.
Actividades y medios de progreso	2.-Prioridades	El director identifica de dos a cuatro prioridades que ayudarán a remover rápidamente las barreras actuales para cambiar y proporcionar la base para un trabajo avanzado y futuras mejoras.

Elementos	Indicador	Descriptor
	3.- Resultados de Proceso	Los resultados asumidos una vez que las prioridades sean abordadas exitosamente.
	4.-Indicadores de progreso	Medidas que evalúan el progreso hacia los resultados mejorados.
	5.- Pasos de Acción	La lista de pasos de acciones críticas y de alto nivel que deben ser adoptados de modo de alcanzar un resultado de proceso, y subsecuentemente, una prioridad.
Contexto	6.-Contexto Escolar	El conjunto de circunstancias, hechos, y matices de una escuela y dentro de su ambiente que requieren ser personalizados.
	7.- Análisis de la causa de Raíz	Utiliza un enfoque de resolución de problemas para identificar fallas

Elementos	Indicador	Descriptor
		fundacionales o el “por qué” de los problemas.
Organización	8.- Secuencia	La disposición de prioridades, resultados de proceso, y pasos de acción en un orden particular
	9.- Calendario / línea de tiempo	El calendario de eventos críticos y procedimientos a ser completados dentro del periodo de tiempo establecido en el plan.
	10.-Alineamiento	La coordinación necesaria o relación de varios componentes del plan (ej., prioridades alineadas con la visión de cambio de trayectoria).
Recursos	11.- Individuos Directamente Responsables	La persona o personas encargadas de completar la acción.

Elementos	Indicador	Descriptor
	12.-Apoyos	Los materiales y recursos (humanos y de capital) identificados como importantes para llevar a cabo el cambio de trayectoria.

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía referida:

Fullán, M. (1991). El nuevo significado del cambio educacional. Prensa del Colegio de Maestros.

Hopkins, D. (1998). Conquistando el Quinto Dominio: Lecciones de un Enfoque Sectorial para la Mejora Escolar. Liderazgo y gestión escolar, 18(4), 427-444.

Aunque se formalizó recientemente, la planificación ha sido una idea consistente en liderazgo educacional (Edmonds, 1979; Chapman et al., 2016) • En el PME se correlacionan con resultados organizacionales (Caputo & Rastelli, 2014)

Asociaciones positivas entre calidad de PME y logro estudiantil en Matemática y Lenguaje (Fernandez, 2011; Huber & Conway, 2015)

La calidad general parece baja (Strunk et al., 2016; MacGilchrist et al., 1997)

Mintrop y colegas (2001; 2002) encontraron lo siguiente: 1.-Contenido del plan influenciado por el contexto externo 2.- Mayoritariamente una respuesta a las demandas del sistema de rendición de cuentas (comportamiento focalizadoen cumplir).

MARCO CONTEXTUAL

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

En la comuna de Rinconada existen seis establecimientos educacionales, tres de administración municipal y tres particulares subvencionados, ubicados entre sí a no más de 10 minutos en locomoción colectiva, y colindantes a la Ruta E-89 que atraviesa la comuna de norte a sur. Establecimientos Educacionales Comuna de Rinconada

RBD		MUNICIPAL
1257	2	CENTRO DE FORMACIÓN ACADÉMICA PERFECTO DE LA FUENTE DEL VILLAR
1258	0	ESCUELA BÁSICA EMIGDIO GALDAMES ROBLES
1259	9	ESCUELA BÁSICA MANUEL LEÓN SALINAS
RBD		PARTICULAR SUBVENCIONADO
1260	2	LICEO PARROQUIAL TERESITA DE LOS ANDES
16813	0	ESCUELA ESPECIAL NUEVA ESPERANZA
40122	6	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE MI PEQUEÑO RINCÓN

Para efectos del presente proyecto no se consideran los datos estadísticos de las escuelas que imparten educación especial (Código de enseñanza 212 y 214), Esc. Especial Nueva Esperanza y Esc. Especial de Lenguaje Mi Pequeño Rincón, así tampocose incluye la educación de adultos que se imparte en el CFA Perfecto de la Fuente (Código de enseñanza 165 y 363).

Imagen N° 9 Esquema Ubicación de Establecimientos Educacionales En la comuna de Rinconada

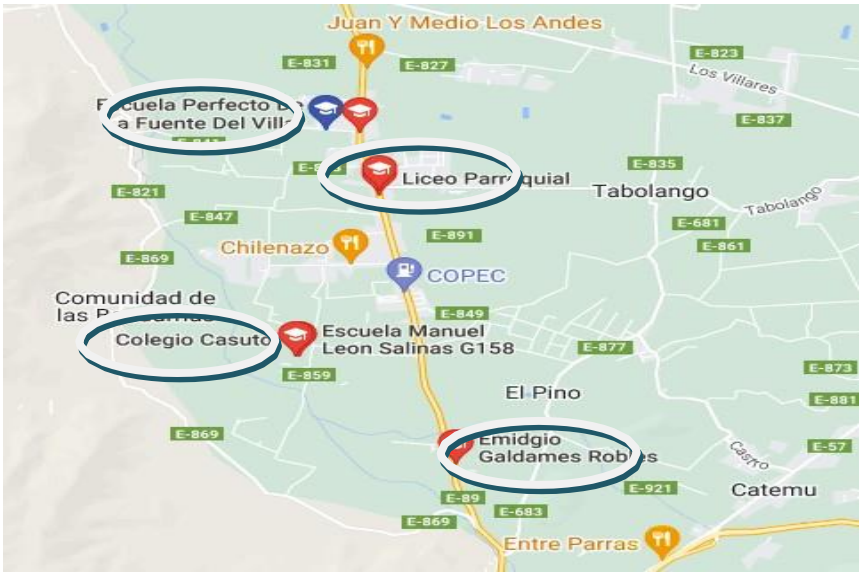

Imagen N° 10 Localización Establecimientos Educacionales En la comuna de Rinconada

En el análisis de los registros históricos de matrícula comunal, haciendo abstracción de los efectos devastadores de la pandemia, se puede observar un leve crecimiento. El CFAPerfecto de la Fuente incrementó su oferta a dos cursos por nivel, en base a reacomodo de superficies existentes y aulas de menor tamaño. En cambio, el Liceo Parroquial viene ofertando la misma matricula desde hace 5 años, con los cursos a su máxima capacidad.

Gráfico N° 8 Matricula Histórica Comuna de Rinconada

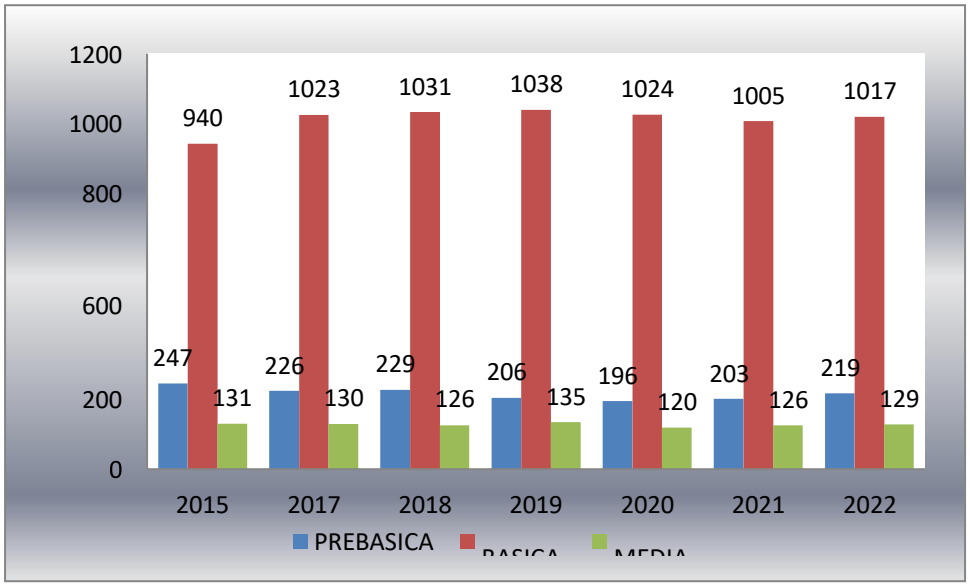

N° Alumnos

Fuente Mime Mineduc Centro de Datos Abiertos

Todas las escuelas cuentan con subvenciones Escolar Preferencial SEP, Plan de Mejoramiento Educativo PME, Subvención Pro Retención, Programa de Integración Escolar PIE, Alimentación Escolar JUNAEB normal y especial COVID (cuando corresponde) y además en el presente año han logrado nuevamente la Excelencia Académica.

El Índice de Vulnerabilidad Escolar IVE en Rinconada es superior o igual al 85% de los alumnos, elevándose aún más si se observan sólo los datos de los establecimientos con dependencia municipal.

Tabla N° 20 Índice de Vulnerabilidad Escolar – IVE Comuna de Rinconada 2021

S COMUNA ESTABLE	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRICULA BASICA-MEDIA DIC 2020	IVE-SINAE COMUNAL 2021
Rinconada	961	8	55	112	18	1.154	89%

Fuente: JUNAEB. 2021

Tabla N°21 Índice de vulnerabilidad escolar por Establecimiento año 2014-2021

RBD		ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
1257	2	CENTRO DE FORMACIÓN	0,83	0,87	0,87	0,86	0,90	0,93	0,92

		ACADÉMICA PERFECTO DE LA FUENTE DEL VILLAR							
1258	0	ESCUELA BÁSICA EMIGDIO GALDAMES ROBLES	0,90	0,94	0,90	0,90	0,94	0,96	0,94
1259	9	ESCUELA BÁSICA MANUEL LEÓN SALINAS	0,89	0,88	0,90	0,86	0,94	0,96	0,91
1260	2	LICEO PARROQUIAL TERESITA DE LOS ANDES	0,80	0,81	0,84	0,81	0,84	0,88	0,83

Fuente: JUNAEB. 2021

Respecto de los resultados académicos de los establecimientos comunales, se tieneinformación publicada en PADEM 2022.

Tabla N°22 Resultados Académicos de los Establecimientos Educacionales Comuna de Rinconada

Resultados SIMCE 4° Básico 2018

Prueba	Comuna	Región	País
Lectura	272	266	267
Matemáticas	262	255	260

Resultados SIMCE 6° Básico 2018

Prueba	Comuna	Región	País
Lectura	240	247	250

Matemáticas	248	247	251
Naturaleza	249	248	253

Resultados SIMCE 8° Básico 2018

Prueba	Comuna	Región	País
Lectura	233	238	241
Matemáticas	252	259	263
Sociedad	242	247	250

Resultados SIMCE 2° Medio 2018

Prueba	Comuna	Región	País
Lectura	261	262	249
Matemáticas	275	243	264
Naturaleza	254	247	243

Tabla N° 23 Dotación por Establecimiento Año 2022

Establecimiento	Dotación
CFA Perfecto de la Fuente	94
Escuela Emigdio Galdames Robles	36
Escuela Manuel León Salinas	29
Liceo Parroquial Teresita de Los Andes	85

Fuente: PADEM 2022 y Dirección Liceo Parroquial

Tabla N°24 Matrícula Educacional Comuna de Rinconada Año 2022

NIVEL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			PARTICULAR SUBVENCIONADO LICEO PARROQUIAL TERESITA DE LOS ANDES	TOTAL MATRICULA COMUNAL AÑO 2022
	CFA PERFECTO DE LA FUENTE DEL VILLAR	EMIGDIO GALDAMES ROBLES	MANUEL LEÓN SALINAS		
NT1	45	21	18	32	116
NT2	35	19	11	38	103
1° Básico	53	24	16	36	129
2°	40	14	11	34	99
3°	56	17	20	41	134
4°	52	25	17	37	131
5°	57	21	20	40	138
6°	47	25	17	39	128
7°	100			45	145
8°	73			40	113
1° Medio				39	39
2°				34	34
3°				24	24
4°				32	32
TOTAL	558	166	130	511	1365

Fuente : Dirección DAEM y Liceo Parroquial en base a SIGE

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA:

El establecimiento busca formar alumnos que sepan convivir respetuosamente en un ambiente de tolerancia, armonía y sana convivencia.

Esta escuela, RBD 1257-2 se ubica en Calle Perfecto de la Fuente N° 100. En sus comienzos fue creada con el nombre de Escuela Nº 14, funcionando en un local (Casa de adobe), cercana a la plaza de armas de la comuna. Posteriormente, en el año 1965, se construye nuevo local en ubicación actual, en un terreno de la Municipalidad de Rinconada, en estructura metálica y paneles de madera. En el año 2003 se construye un pabellón de dos pisos en albañilería de ladrillo reforzada.

Imagen Planta Centro de Formación Académica Perfecto de la Fuente del Villar

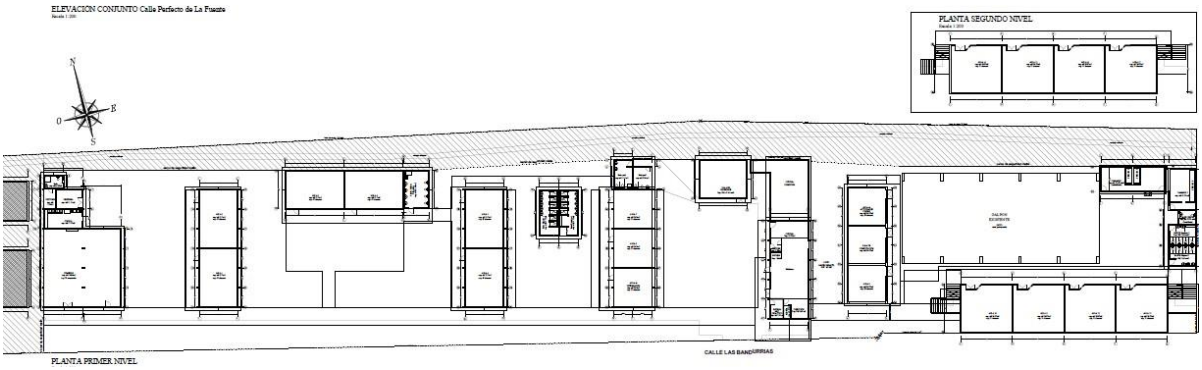

a. Descripción de la organización, Información Institucional: Ficha técnica

A continuación, se presenta la ficha técnica del establecimiento:

Nombre del Establecimiento	Escuela Centro de Formación Académica Perfecto de la Fuente
RBD	1257-2
Dependencia	Municipal
Dirección	Perfecto de la Fuente 100 Rinconada de Los Andes Región de Valparaíso
Comuna	Rinconada de Los Andes
Región	Valparaíso
Teléfono	(34) 250 9574
Correo Electrónico	perfectodelafuente@hotmail.com

Nivel de enseñanza	Educación Parvularia Educación Básica Educación Media: Técnico Profesional y Científico Humanista Educación para jóvenes y adultos: Educación Básica y Educación Media Científico Humanista
Planta directiva	1 Director(a) 1 Inspector(a) general 1 Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógico 1 Coordinador(a) Convivencia Escolar
Matrícula	652 estudiantes

b) Reseña histórica

i. Aspectos territoriales y de población

La comuna de Rinconada de los Andes cuenta con una extensión territorial de 123 km^2 (SINIM, 2015). Limita al norte con San Felipe, al sur con Colina, al este con Calle Larga y al oeste con Llay Llay (Pladeco Rinconada, 2009). Es parte de la Provincia de Los Andes, perteneciente a la región de Valparaíso (SINIM, 2015). Se ubica a 73,5 km de Santiago, a 124 km de Valparaíso (su capital regional), a 14,9 km de Los Andes (la capital provincial) y desde un punto de vista de interconexión internacional, se encuentra a una distancia de 172 Km de la ciudad de Mendoza (toponavi.com, 2015), pasando por el puesto fronterizo de Cristo Redentor.

La comuna de Rinconada de los Andes tiene una población aproximada de 10.207 habitantes. Considerando su distribución por edad y género, según el rango etario que debieran asistir a Educación Media (entre 15 a 19 años), es de 359

hombres y 313 mujeres, lo que suma un total de 672 jóvenes, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2017.

ii. Antecedentes históricos

El Centro de Formación Académica Perfecto de la Fuente inició sus actividades en el año 1958, con el nombre de “Escuela Nº 14”. Funcionaba en un local (casa de adobe) cercano a la plaza de armas de la comuna. Posteriormente, en 1965, se construyó el nuevo establecimiento escolar en la calle Perfecto de la Fuente Nº 100, en un terreno de 4.000 m^2 donados por la Ilustre Municipalidad de Rinconada, que luego fue ampliado a 5.134 m^2. En el año 2003 se construyó un pabellón de dos pisos para ingresar a la Jornada Escolar Completa (JEC). Actualmente, la unidad educativa cuenta con Educación Parvularia en Primer y Segundo Nivel de Transición, Educación Básica de 1º año a 8º año con Jornada Escolar Completa, y una Educación de Adultos, que contempla regularización de estudios a nivel de Educación Básica y Media Científica Humanista.

Con el paso de los años surge como necesidad de la comuna de Rinconada extender la continuidad de estudios hacia la Educación Media para ofrecer a los estudiantes la oportunidad de permanecer en su comuna, con todo lo que implica en términos económicos, transporte, seguridad, acceso, tiempo de traslado, entre otros aspectos. Es así que, como respuesta a esta necesidad del territorio, se busca ampliar la cobertura educacional a un liceo, de manera de potenciar el futuro de la localidad, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal de Rinconada, que pretende ser una comuna diversa con un desarrollo sostenible para el bienestar de sus habitantes.

Atendiendo a las características de tipo social, económica, cultural y educacional de la zona y al diagnóstico realizado, surge el enfoque de Modelo Pionero, que propone AngloAmerican como una propuesta de programa educativo para que niños, niñas y jóvenes, desde una formación integral, puedan transformar el entorno donde viven, de manera efectiva y comprometida con su comunidad.

Modelo Pionero nació en 2016 para re-imaginar la educación a través de la transformación progresiva de los establecimientos educacionales en centros de innovación que potencien el vínculo social con sus comunidades, la autonomía y liderazgo de los jóvenes y el desarrollo de soluciones a problemas reales de su entorno.

La etapa de ideación del Liceo de Rinconada de Los Andes consideró instancias participativas con la comunidad, de modo de conocer motivaciones, problemáticas y anhelos de las personas que se vincularán con la nueva propuesta de establecimiento. La información recabada entregó los lineamientos claves para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del liceo y los documentos complementarios para ser presentados en la propuesta técnica-pedagógica al Mineduc el año 2022.

Se comenzó a trabajar con el equipo impulsor del futuro liceo, integrado por la sostenedora de la educación Municipal de Rinconada de Los Andes, una docente representante de la Escuela Perfecto de la Fuente del Villar, una docente de la Escuela Emigdio Galdames Robles y una docente de la Escuela Manuel León Salinas. La conformación de este equipo responde tanto a una política municipal participativa y comunitaria como a la estructura organizacional que promueve Modelo Pionero para potenciar los liderazgos en diversos niveles y etapas del proceso.

El levantamiento de información se realizó a través de la participación de distintos representantes de las escuelas municipales que existen en la comuna. Nos referimos a los equipos de gestión, docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, mediante distintas instancias de diálogo. La primera ronda participativa con la comunidad se realizó en octubre del 2021, sobre la base de cuatro *focus group*. Posteriormente, la Fundación Simón de Cirene sistematizó la información recabada para finalmente elaborar el Proyecto Educativo Institucional con constantes consultas a la comunidad de Rinconada, resguardando así la fidelidad y pertinencia de dicha información.

La ideación del establecimiento, desde el enfoque Modelo Pionero, contempló cuatro fases, las que han sido desarrolladas entre los años 2021 y 2022. Estas son:

- Fase de formación: Formación en el enfoque Modelo Pionero al equipo impulsor y actores clave en la puesta en marcha del liceo.
- Fase de definición: Definición de las características fundamentales del liceo como centro de innovación, a partir del diagnóstico del territorio y de los requerimientos educativos de la comuna.
- Fase de formalización: Elaboración de documentos que explicitan las definiciones fundamentales del nuevo establecimiento desde el enfoque Modelo Pionero.
- Fase de diseño: Diseño de la ruta inicial del liceo, considerando el contexto real de implementación para el 2024.

iii. Entorno

Los principales accidentes geográficos son el río Aconcagua, la cordillera de Los Andes, las cadenas de cerros, los cursos de agua. Un rol clave de este valle, dentro de la macro región, es ser el principal corredor de comercio entre los países integrantes del MERCOSUR y el Pacífico. En este contexto, el gran desafío para el municipio es “integrarse a un nuevo escenario de relaciones internacionales y nacionales que potencia el valle, articulando inversiones, paisaje y patrimonio cultural, generando centros urbanos que ofrezcan una mejor calidad de vida a sus habitantes”.

La comuna de Rinconada de Los Andes se caracteriza por un predominio de la actividad agrícola y un bajo nivel de desarrollo de otras actividades económicas, como servicio y comercio. El sector transporte y comunicación ocupa el segundo lugar en la producción comunal, pues constituye una actividad complementaria a la producción agrícola.

Entre los atractivos turísticos y de atracción de la zona se encuentran el Santuario de Sor Teresita de Los Andes y el casino Enjoy Santiago, que permiten fomentar un flujo mayor de actividades complementarias. Otras actividades culturales de la zona son el Observatorio Pocuro y el Museo y Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda.

iv. Antecedentes socio-pedagógicos

El Departamento de Educación Municipal de Rinconada actualmente cuenta con 880 estudiantes.

En el ámbito educativo existen los siguientes establecimientos educacionales, cuyo sostenedor es el DAEM de Rinconada:

- Escuela Perfecto de la Fuente, en modalidad diurna, cuenta con una matrícula de 652 estudiantes de Educación Básica. En modalidad vespertina cuenta con una matrícula de 115 alumnos; en este caso se imparte Educación Básica y Media.
- Escuela León Manuel Salinas, con una matrícula de 127 estudiantes, imparte Educación Básica de Pre-kínder a 6° básico.
- Escuela Emigdio Galdames Robles, con una matrícula de 168 estudiantes, imparte Educación Básica de Pre-kínder a 6° básico.

Además, existe el establecimiento educacional particular subvencionado Liceo Parroquial Teresita de Los Andes, cuyo sostenedor es la Parroquia San José Obrero, que cuenta con educación Inicial, Básica y Media (HC).

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de Rinconada es de un 89% y de la Macrozona de Los Andes, San Felipe, San Esteban y Calle Larga es de un 85%, según los antecedentes de JUNAEB. Este indicador se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes. Por lo tanto, se observa que la mayoría de los estudiantes de la zona presentan un alto índice de vulnerabilidad escolar, es decir,

viven en la pobreza o pobreza extrema y muchas veces tienen problemas de fracaso escolar como un bajo rendimiento, baja asistencia y una alta probabilidad de deserción escolar.

La situación de los hogares y de la población muestra que el 75% de la población encuestada en la última encuesta CASEN realizada en 2017 percibe ingresos iguales o menores a $464.562. El 25% de la población encuestada en la última CASEN recibe ingresos iguales o menores a $109.578, es decir, es una comuna que preferentemente se encuentra bajo la línea de la pobreza en Chile.

En relación a los resultados de la prueba SIMCE de 2018, mostramos a continuación una tabla de resultado de ambas pruebas, en las que se puede observar de manera detallada el rendimiento obtenido por la comuna de Rinconada, el resultado obtenido por la Macrozona de Los Andes y el resultado obtenido a nivel nacional.

Cuarto Año Básico

Área del conocimiento	Rinconada	Macrozona Los Andes	Nacional
Lenguaje	272	264	271
Matemática	262	250	260

Fuente de información estadística de la Agencia de la Calidad de la Educación. Los promedios de la Macrozona de Los Andes, San Felipe, San Esteban y Calle Larga fueron calculados ponderando el puntaje de cada establecimiento de dependencia administrativa municipal, particular subvencionado y administración delegada por el número de alumnos que rindió las distintas pruebas.

De acuerdo con la información que arrojan estos resultados, se concluye que, comparativamente, los resultados de 4º básico en la comuna de Rinconada son más

altos que el promedio de la Macrozona de Los Andes en las pruebas de Lenguaje y Matemática.

v. Diagnóstico del entorno

Tras una consulta a los equipos de gestión de las escuelas de la zona, se establecen las siguientes conclusiones:

- Consideran que Rinconada de Los Andes es una comuna tranquila, familiar, acogedora, rica por su naturaleza. Expresan que es un lugar con buenas oportunidades laborales y ganas de progresar.
- Las escuelas identifican a la comuna como un espacio de tranquilidad, donde viven personas solidarias y que en Rinconada las comunidades colaboran entre ellas.
- Entre los aspectos positivos, destacan que la comuna cuenta con buena salud y educación. Se percibe un crecimiento económico que ha permitido el desarrollo de la zona.
- Relevan el sentido de pertenencia de cada comunidad con costumbres típicas de cada sector (Auco, Casuto y Rinconada Centro).
- En cuanto a los aspectos por mejorar, señalan que el medioambiente es un tema que les preocupa por el impacto que tienen las sequías. También les preocupa la drogadicción en los jóvenes.
- Les gustaría que, en el futuro, la comuna logre solucionar los problemas de agua, que proporcione una educación sólida y que existan actividades para jóvenes. De esta manera, se podría contribuir a disminuir la drogadicción, mejorar la conciencia medioambiental relacionada con el uso sostenible de los recursos naturales, superar la vulnerabilidad de los niños y niñas y, por último, el manejo de la sequía en la provincia.
- En 10 años más, imaginan a Rinconada como una comuna donde no haya brechas económicas entre personas, con espacios culturales para todos, con un turismo potente, y jóvenes llenos de oportunidades y capaces de cumplir sus sueños.

vi. Sobre cómo los equipos de gestión perciben sus escuelas

- En general las tres escuelas destacan el ambiente acogedor y familiar que existe dentro de los establecimientos, pues procuran ser espacios de contención y soporte educativo/emocional para los estudiantes.
- Destacan el vínculo afectivo que existe entre la escuela, familia y comunidad.
- Respecto del significado que tiene la escuela para la comunidad, se menciona que los liceos generan confianza en la gente, por eso necesitan uno para la comuna. Cuando existe un liceo, las comunidades tienen un sentimiento de pertenencia muy fuerte con la educación y el entorno local.
- Entre las fortalezas destacan la organización, disposición y cohesión que tienen los equipos docentes. Otra fortaleza observada es la importancia asignada al ámbito socioemocional de los y las estudiantes.
- Las necesidades detectadas son la falta de dotación de personal, necesidades materiales y poder contar con mejor conectividad a internet.

vii. Estructura del Proyecto Educativo Institucional

La estructura del Proyecto Educativo Institucional con foco en la educación Técnico Profesional utilizada en la elaboración de este documento busca potenciar los ámbitos que son propios de esta modalidad educativa. Para ello nos hemos basado en los ámbitos que propone el documento “Orientaciones para la formulación del proyecto educativo institucional con foco TP” Rojas, A. (2022) que se esquematiza a continuación:

Segundo ámbito: Ideario

a. Visión

Ser un centro de innovación educativa, que sea reconocido por su formación académica y valórica,para que sean agentes de cambio en el contexto en el que se desenvuelven.

b. Misión

Ofrecer una sólida formación integral a todos los estudiantes del establecimiento, potenciando el liderazgo, emprendimiento y conciencia medioambiental.

c. Sellos educativos

1. Participación Ciudadana:

Promover una formación que atienda los diversos intereses de nuestros estudiantes, facilitando el desarrollo de intereses, talentos, destrezas y habilidades junto al fomento de actitudes para perfeccionar y lograr un ciudadano competente, para una participación cívica informada, crítica y constructiva.

2. Sustentabilidad

Educar para el Desarrollo Sustentable proporcionando a los estudiantes de todas las edades los conocimientos, las competencias, actitudes y valores necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que debemos hacer frente, fundamentalmente en temas como la crisis climática, la degradación medioambiental, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y las desigualdades.

3) Emprendimiento

Potenciar en nuestros estudiantes el ser autónomos y proactivos, aprender a ser un ciudadano innovador, constantes y perseverantes, como herramientas claves de iniciación en sus proyectos de vida e inserción al mundo laboral.

4) Aprendizaje Activo

Garantizar un aprendizaje en constante movimiento, donde el estudiante sea el centro de toda nueva construcción de conocimiento, considerando como base sus vivencias para el desarrollo del aprendizaje, centrado en técnicas e instrumentos innovadores y dinámicos permitiendo mejorar indicadores de la convivencia escolar, la participación de la familia y la comunidad.

d) Organigrama

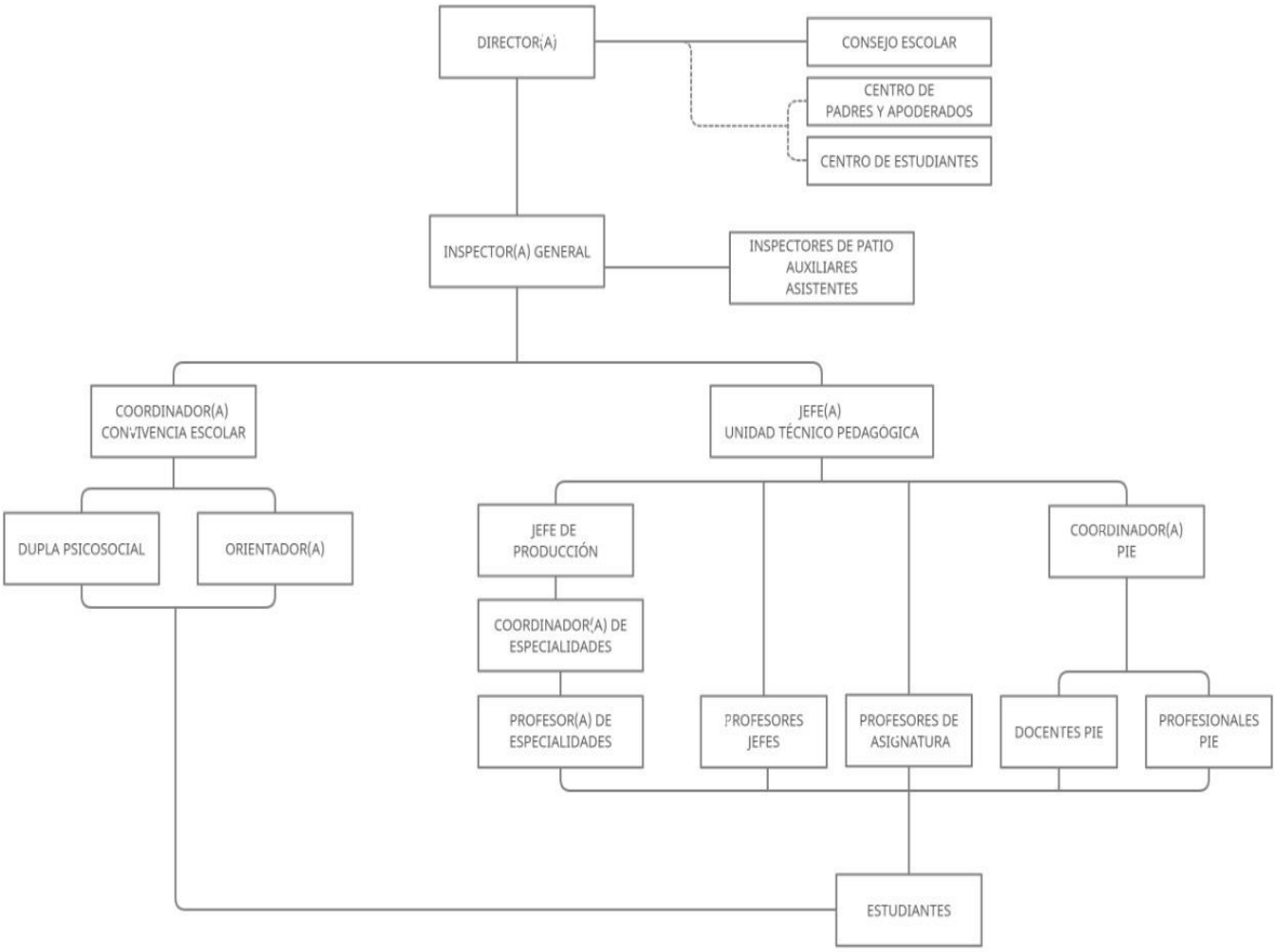

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Según la perspicaz visión de Fullan (1993), la comprensión y orientación de una tarea se tornan esenciales a través de un diagnóstico institucional sólido, lo que asegura tanto las transformaciones necesarias para alcanzar los objetivos planteados como el compromiso de los actores encargados de llevarlas a cabo. Este autor recalca la influencia primordial de las personas involucradas y las instituciones que las albergan en el surgimiento y sostenimiento de cambios educativos, destacando su relevancia en las investigaciones sobre las fuerzas impulsoras de cambios en el ámbito educativo.

El diagnóstico institucional emprendido en la mencionada institución educativa encara el desafío planteado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial. Bajo esta legislación subyace la firme convicción de que todos los infantes pueden aprender, siendo responsabilidad del sistema educativo propiciar las condiciones que permiten tal evento, sin distinciones de edad, clase social, género, identidad étnica u otras variables (Ministerio de Educación, 2009).

De conformidad con el enfoque del Ministerio de Educación, los sostenedores que suscriben el convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa deben concebir y presentar un Plan de Mejoramiento Educativo. Este plan debe incorporar medidas en las áreas de gestión curricular, liderazgo escolar, convivencia en el entorno educativo y administración de recursos, para los niveles que abarcan desde el primer nivel de transición en educación parvularia hasta el octavo año básico. La elaboración de este Plan de Mejoramiento se fundamenta en un diagnóstico institucional previo, el cual abarca el análisis exhaustivo de las áreas mencionadas y demanda la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

En este contexto, cinco docentes pertenecientes a la escuela Perfecto de la Fuente han respondido a una ficha técnica específica, obteniendo resultados que se detallan a continuación. (En el cuadro que sigue, las "X" representan las elecciones de los docentes en las preguntas correspondientes).

Bibliografia

Fullán, M. (1993). Fuerzas de cambio: explorando las profundidades de la reforma educativa. Falmer Press.

Fuente del Ministerio de Educación

Ministerio de Educación. (2009). Ley de Subvención Escolar Preferencial. Recuperado de [Enlace a la Fuente del Ministerio de Educación]

FICHA TÉCNICA

1. **Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.**

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			**X** **X**	**X** **X** **X**
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		**X**	**X**	**X** **X** **X**
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.	**X** **X**	**X**	**X**	**X**

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	**X** **X**	**X**	**X** **X**	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	**X**	**X**	**X** **X**	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	**X**	**X**	**X** **X** **X**	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	**X**		**X** **X**	**X** **X**
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	**X** **X**	**X**		**X**
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que	**X**	**X** **X** **X**	**X**	

enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	**X** **X**		**X** **X**	
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.	**X**		**X** **X**	**X**
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		**X**	**X** **X** **X**	**X**
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.	**X**	**X** **X**	**X**	**X**

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X X X X	X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X X X X	X
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X	X	X X X
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X X	X X X
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X X X	X X
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases			X X	X X

(que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				**X**
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		**X** **X**	**X** **X** **X**	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			**X**	**X** **X** **X**

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			**X** **X**	**X** **X** **X**
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		**X** **X**	**X** **X** **X**	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a		**X** **X**	**X** **X**	**X**

los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.		**X** **X**	**X** **X**	**X**
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		**X**	**X** **X** **X**	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		**X** **X** **X** **X** **X**		

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X X X	X
2. El sostenedor establece metas claras al director.		X	X	X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X X X	X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X	X X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		X	X X	

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		X	X	X X

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		X	X	X X
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X	X X	X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X	X X	X
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X X	X	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	X		X	X
7. El director promueve una ética de trabajo.	X			X X X

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.			X	X X X X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X	X X X	X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.		X	X X X	X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X	X X	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de	X		X X X	

clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			**X**	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			**X** **X**	**X**

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		**X** **X** **X**	**X**	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.		**X** **X**	**X** **X**	**X**

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		**X**	**X** **X** **X** **X**	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	**X** **X**	**X** **X** **X**	**X**	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		**X** **X** **X** **X** **X**		
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		**X** **X** **X** **X**	**X**	

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres,		**X**	**X** **X**	**X** **X**

bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.		**X**	**X** **X**	**X**
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			**X** **X** **X**	**X**
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		**X**	**X** **X** **X**	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		**X**	**X** **X** **X**	**X**
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		**X**	**X** **X** **X**	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.		**X** **X**	**X**	**X**

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X X X X X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X X X X	X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	X	X X	X X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	X		X X X X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X	X X X	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes	X	X X	X X	

y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	**X**	**X** **X**	**X** **X**	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			**X** **X**	**X** **X** **X**
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			**X** **X** **X** **X**	**X**
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			**X** **X** **X** **X**	

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			X X X	X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	X	X X	X	X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	X	X X	X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X X X	X X
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X X	X	X

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X X X	X X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	X	X	X X	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X X X X		X

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X	X X X	X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		X X X	X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		X	X X	

4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.		**X**	**X** **X**	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				**X** **X** **X**
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			**X** **X**	**X** **X**
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		**X**	**X** **X** **X**	**X**

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		**X**	**X** **X** **X**	**X**
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los	**X**		**X** **X** **X**	**X**

niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			**X** **X** **X** **X**	**X**
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			**X** **X** **X**	**X** **X**
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	**X**	**X**	**X** **X**	**X**

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para lograr un análisis de resultados pertinentes a la realidad educativa actual, se vincularon los resultados obtenidos con los Estándares Indicativos de Desempeño que son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile, además de bibliografía relacionada a la temática abordada.

1. Área de Gestión del Currículum

"Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los estándares tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

ESTÁNDARES DE GESTIÓN CURRICULAR ESTÁNDAR 4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio. ESTÁNDAR 4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. ESTÁNDAR 4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje. ESTÁNDAR 4.4 El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. ESTÁNDAR 4.5 El director y el equipo técnico-

pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje. ESTÁNDAR 4.6 El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. ESTÁNDAR 4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados".

La importancia de la gestión pedagógica en la mejora educativa es evidente, tal como lo destaca Fullan (1993), quien enfatiza que un diagnóstico institucional sólido es crucial para orientar la transformación educativa. En este sentido, es fundamental que el equipo técnico pedagógico y los docentes colaboren estrechamente en la planificación anual, calendarizando objetivos de aprendizaje de manera detallada y considerando las adaptaciones curriculares necesarias para los estudiantes con requisitos específicos. Una optimización de las prácticas pedagógicas y una mayor coordinación entre los equipos podrían contribuir a alcanzar niveles más elevados en esta dimensión.

Análisis: 40% de los encuestados escogió 1 como nivel de calidad de la práctica.

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

Análisis: 40% de los encuestados escogió 1 como nivel de calidad de la práctica.

8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.

Análisis: 40% de los encuestados escogió 1 como nivel de calidad de la práctica.

10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.

Análisis: 40% de los encuestados escogió 1 como nivel de calidad de la práctica.

Conclusiones: Impulsando la Excelencia Educativa: Pasos hacia la Mejora Sustentada.

Las conclusiones derivadas de nuestro análisis crítico son fundamentales para trazar una ruta clara hacia la mejora continua en nuestra institución educativa. Cada punto resalta áreas de oportunidad en nuestro enfoque pedagógico y prácticas de liderazgo. Estos insights, lejos de ser un mero resumen, son el motor que nos permitirá evolucionar y crear un entorno de aprendizaje más efectivo y enriquecedor.

Optimización a través de Reflexión Pedagógica: Es vital llevar a cabo nuestra planificación educativa a un nivel superior. Mediante consejos de reflexión pedagógica, podemos fomentar una discusión colaborativa para crear una calendarización anual que se adapte a las necesidades de nuestros estudiantes. Esta calendarización no solo debe trazar el camino de los objetivos, sino también considere el nivel de conocimiento previo de los estudiantes, brindando un enfoque más personalizado y efectivo. Además, documentar este proceso es esencial para mantener a los responsables y visualizar nuestro progreso.

Colaboración y Coordinación: La colaboración entre el equipo técnico y el equipo docente es esencial para la ejecución efectiva de las clases. Coordinar y comunicar de manera eficiente garantiza que las interrupciones sean mínimas y que todos estén en la misma página. Una comunicación fluida y una planificación

colectiva nos permiten enfrentar los desafíos de manera más efectiva, promoviendo un ambiente de enseñanza y aprendizaje más fluido y comprometido.

Acompañamiento y Apoyo Docente: Además, documentar este proceso es esencial para mantener a los responsables y visualizar nuestro progreso. Colaboración y Coordinación: La colaboración entre el equipo técnico y el equipo docente es esencial para la ejecución efectiva de las clases.

Coordinar y comunicar de manera eficiente garantiza que las interrupciones sean mínimas y que todos estén en la misma página. Una comunicación fluida y una planificación colectiva nos permiten enfrentar los desafíos de manera más efectiva, promoviendo un ambiente de enseñanza y aprendizaje más fluido y comprometido.

Acompañamiento y Apoyo Docente: Además, documentar este proceso es esencial para mantener a los responsables y visualizar nuestro progreso.

Colaboración y Coordinación: La colaboración entre el equipo técnico y el equipo docente es esencial para la ejecución efectiva de las clases. Coordinar y comunicar de manera eficiente garantiza que las interrupciones sean mínimas y que todos estén en la misma página. Una comunicación fluida y una planificación colectiva nos permiten enfrentar los desafíos de manera más efectiva, promoviendo un ambiente de enseñanza y aprendizaje más fluido y comprometido.

Acompañamiento y Apoyo Docente: Coordinar y comunicar de manera eficiente garantiza que las interrupciones sean mínimas y que todos estén en la misma página. Una comunicación fluida y una planificación colectiva nos permiten enfrentar los desafíos de manera más efectiva, promoviendo un ambiente de enseñanza y aprendizaje más fluido y comprometido.

Acompañamiento y Apoyo Docente: Coordinar y comunicar de manera eficiente garantiza que las interrupciones sean mínimas y que todos estén en la misma página. Una comunicación fluida y una planificación colectiva nos permiten enfrentar los desafíos de manera más efectiva, promoviendo un ambiente de enseñanza y aprendizaje más fluido y comprometido.

1.2. Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

"El subdimensión ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA describe los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Los estándares definen el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase como elementos clave para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

ESTÁNDARES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA ESTÁNDAR 5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. ESTÁNDAR 5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés. ESTÁNDAR 5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula. ESTÁNDAR 5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos. ESTÁNDAR 5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje. ESTÁNDAR 5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente".

La habilidad de los profesores para mantener un ambiente de respeto y aprendizaje en el aula es esencial para el éxito educativo. Para abordar el desafío de interrupciones y mantener un ambiente propicio para la enseñanza, se sugiere establecer normas de clase claras y fomentar el uso de estrategias efectivas para captar nuevamente la atención de los estudiantes. Estas acciones podrían contribuir a mejorar la calidad de la práctica en esta dimensión y facilitar un entorno propicio para el aprendizaje.

Análisis: 40% de los encuestados escogió 2 como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: El análisis profundo de nuestra práctica educativa nos brinda una visión crítica y constructiva de las áreas en las que podemos mejorar y evolucionar.

Al identificar estos aspectos clave, nos preparamos para generar un ambiente de aprendizaje más enriquecedor y armonioso, donde cada estudiante pueda prosperar plenamente.

Normas de Clases y Uso del Vocabulario: Reconocemos la importancia de establecer normas claras en el aula. Estas normas no solo garantizan un ambiente de respeto mutuo, sino que también garantizan un marco que facilita la concentración y la participación de los estudiantes. El uso adecuado del vocabulario es esencial para fomentar la comunicación efectiva y para modelar el lenguaje en situaciones formales e informales. Al establecer pautas sobre el uso del lenguaje, estamos formando a nuestros estudiantes para que sean comunicadores eficaces en todos los contextos de la vida.

Organización en el Aula: Reconocemos que la organización en el aula es clave para el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje. Una disposición efectiva de los asientos y una distribución adecuada de los recursos pueden maximizar la participación y minimizar las distracciones. Además, abordaremos específicamente la gestión de alumnos disruptivos. Brindarles atención individualizada y estrategias de manejo del comportamiento puede transformar su experiencia educativa y, al mismo tiempo, mejorar la dinámica de toda la clase.

Creando un Entorno Propicio para el Aprendizaje: Estas mejoras no solo impactarán el comportamiento de los estudiantes, sino que también un entorno más propicio para el aprendizaje. Un aula ordenada, con reglas y normas claras, promueve la concentración y la participación activa en el proceso educativo. Esto es especialmente vital en el contexto actual, donde la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades requiere un enfoque adaptable y receptivo.

Implicaciones en el Largo Plazo: La implementación de estas mejoras no solo beneficia el entorno actual del aula, sino que también tiene un impacto en el desarrollo a largo plazo de nuestros estudiantes. Al enseñarles a respetar las normas ya utilizar un lenguaje adecuado, estamos equipándolos con habilidades

sociales esenciales para su futuro. Asimismo, la habilidad para organizarse y adaptarse en situaciones adversas es valiosa en cualquier contexto.

En última instancia, al implementar estas mejoras, estamos creando un espacio en el que nuestros florecientes florecerán académicamente y personalmente. Estamos allanando el camino para un aprendizaje más profundo y significativo, lo que tiene un impacto duradero en su educación y en su vida en general. Estamos comprometidos con la creación de un ambiente en el que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y se siente valorado como miembro valioso de nuestra comunidad educativa.

1.3. Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

"El subdimensión APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses. Los estándares establecen la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

ESTÁNDARES DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. ESTÁNDAR 6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en

el sistema escolar. ESTÁNDAR 6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar. ESTÁNDAR 6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional. ESTÁNDAR 6.7 Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.

El establecimiento de un sistema de orientación vocacional robusto puede ser clave para el desarrollo académico y personal de los estudiantes. La implementación de programas de orientación que incluyan información actualizada sobre opciones de estudio, instituciones educativas, sistemas de ingreso y becas, puede contribuir significativamente a mejorar el apoyo al desarrollo de los estudiantes. Además, organizar visitas a establecimientos educativos y charlas informativas podría enriquecer esta dimensión y proporcionar a los estudiantes herramientas para tomar decisiones informadas sobre su futuro.

Análisis: 100% de los encuestados escogió 2 como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: Fomentando Decisiones Informadas para el Futuro Educativo.

El análisis detallado de nuestra práctica educativa nos brinda valiosas perspectivas sobre cómo podemos enriquecer aún más la experiencia de nuestros estudiantes. Al reconocer áreas de mejora, nos preparamos para guiar a nuestros alumnos hacia un futuro educativo más informado y prometedor.

Asesoramiento Educativo Personalizado: Reconocemos la importancia de proporcionar a nuestros estudiantes asesoramiento educativo personalizado. Al brindarles información detallada sobre los diferentes programas de estudios que ofrecen los liceos de la zona, estamos empoderando a nuestros jóvenes para que tomen decisiones informadas sobre su futuro educativo. Estos consejos les permiten

visualizar las opciones disponibles y considerar cuál se alinea mejor con sus intereses y objetivos.

Visitas Guiadas a Establecimientos: Organizar visitas guiadas a los establecimientos educativos de la zona es una manera efectiva de brindar a los estudiantes una visión directa de su posible entorno de aprendizaje. Esta experiencia les permite explorar las instalaciones, interactuar con el personal y tener una idea más concreta de lo que pueden esperar en cada institución. Al acercarlos a la realidad de las opciones disponibles, estamos contribuyendo a su toma de decisiones informada y evitando la incertidumbre que a menudo acompaña a la elección de un camino educativo.

Charlas en el Colegio: Las charlas educativas dentro del colegio son una excelente forma de acercar la información a nuestros estudiantes de manera directa y accesible. Invitar a representantes de los liceos locales para que compartan información sobre sus programas de estudio, requisitos de admisión y oportunidades extracurriculares pueden ser altamente mejorados. Además, estas charlas pueden abordar inquietudes comunes y despejar dudas que los estudiantes pueden tener sobre el proceso de selección y lo que pueden esperar en su nueva etapa educativa.

2. Área Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

“El subdimensión LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR define al sostenedor como el responsable último de los resultados y de la viabilidad del establecimiento. Los estándares determinan la importancia de que el sostenedor diseñe los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, y a la vez señalan la necesidad de que delimite su rol respecto del equipo directivo del establecimiento, dado que existen diversas formas válidas de

organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para trabajar de manera efectiva.

ESTÁNDAR 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente. ESTÁNDAR 1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual. ESTÁNDAR 1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos. ESTÁNDAR 1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño. ESTÁNDAR 1.5 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento. ESTÁNDAR1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa".

La comunicación clara y la definición de metas son esenciales en el liderazgo escolar. Se sugiere establecer una comunicación fluida entre el sostenedor y el director, asegurando que las metas y objetivos sean precisos y compartidos con todo el equipo educativo. Esto permitiría una mayor alineación en la dirección y un compromiso más sólido para alcanzar los objetivos propuestos".

Análisis: 20% de los encuestados escogió 2, 20% escogió 3 y 20% escogió 4 como nivel de calidad de la práctica, mientras que hubo 2 personas que no contestaron esta pregunta.

Conclusión: Fortaleciendo la Comunicación y la Colaboración para el Éxito Institucional. El análisis profundo de nuestras prácticas nos proporciona una visión clara de cómo podemos enriquecer nuestra comunidad educativa. Al identificar áreas que requieren mejora, estamos tomando medidas concretas para fortalecer la comunicación y la colaboración, lo que a su vez impulsará el éxito de nuestra institución.

Comunicación Clara y Oportuna: Reconocemos la importancia de una comunicación efectiva en la definición de metas y objetivos. Entregar información sobre las metas esperadas de la institución educativa, tanto para los docentes como para los estudiantes, es esencial para garantizar una comprensión compartida y un compromiso colectivo hacia el logro de estos objetivos. Esta información debe ser precisa y oportuna, lo que implica una coordinación cuidadosa y análisis en consejo con el equipo directivo.

Involucramiento y Compromiso: Al compartir claramente las metas establecidas, estamos promoviendo el involucramiento activo y el compromiso de todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Al comunicar las metas de manera transparente, especificando que provienen del sostenedor, se fomenta una mayor conexión y compromiso con la visión y dirección de la institución. Esto crea un sentido de unidad y propósito, donde cada individuo se siente parte integral de los esfuerzos colectivos para alcanzar los objetivos propuestos.

Coordinación Estratégica: La coordinación y el análisis en consejo con el equipo directivo son fundamentales para asegurar que la información sobre las metas llegue a todos los niveles de la institución. Al trabajar en conjunto, Podemos asegurarnos de que las metas sean comprensibles, realistas y alineadas con la visión global de la educación que ofrecemos. La claridad en la comunicación entre el equipo directivo, los docentes y los estudiantes es esencial para garantizar que todos trabajen hacia un común.

Potenciando el Empoderamiento: Al dejar en claro que las metas provienen del sostenedor, estamos empoderando a nuestra comunidad educativa al proporcionar una fuente confiable y auténtica de dirección. Esto elimina ambigüedades y asegura que todos los esfuerzos se orientan hacia un propósito compartido. Además, al comunicar de manera efectiva las expectativas, brindamos a los docentes y estudiantes la oportunidad de prepararse adecuadamente y planificar estratégicamente para alcanzar estas metas.

Fomentando el Éxito: Al mejorar las realistas y alineadas con la visión global de la educación que ofrecemos. La claridad en la comunicación entre el equipo directivo,

los docentes y los estudiantes es esencial para garantizar que todos trabajen hacia un común. Al mejorar la al comunicar de manera efectiva las expectativas, brindamos a los docentes y estudiantes la oportunidad de prepararse adecuadamente y planificar estratégicamente para alcanzar estas metas.

3. Área Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

“El subdimensión FORMACIÓN describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Los estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

ESTÁNDARES DE FORMACIÓN ESTÁNDAR 7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. ESTÁNDAR 7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto. ESTÁNDAR 7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos. ESTÁNDAR 7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación. ESTÁNDAR 7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos. ESTÁNDAR 7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes. ESTÁNDAR 7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes”.

Fomentar un sentido de pertenencia en los estudiantes y promover la participación activa en el Proyecto Educativo Institucional puede fortalecer la convivencia escolar. Organizar actividades, talleres y encuentros que promuevan la interacción y la colaboración entre los estudiantes podría contribuir a crear un ambiente más inclusivo y armonioso en el colegio.

Análisis: El 60% de los encuestados escogió la opción 2, como nivel de calidad de la práctica.

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

Análisis: 40% de los encuestados escogió 1, 60% escogió 2, como nivel de calidad de la práctica.

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

Análisis: El 100% de los encuestados escogió 2, como nivel de calidad de la práctica.

6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

Análisis: 80% de los encuestados la opción 2 como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: Promoviendo un Ambiente de Crecimiento y Desarrollo Integral.

Acciones para el Futuro: Hemos identificado áreas clave donde podemos implementar cambios significativos para enriquecer la experiencia educativa de

nuestra comunidad. A través de la implementación de planes estratégicos, estamos comprometidos a fortalecer los vínculos interpersonales, brindar una comprensión saludable de la afectividad y sexualidad, desarrollar habilidades de resistencia ante las presiones sociales y fomentar la participación activa de los apoderados en la vida escolar de nuestros estudiantes.

Fomento de Relaciones Interpersonales Basadas en el Respeto:

Reconocemos que las relaciones interpersonales saludables son fundamentales para un ambiente de aprendizaje enriquecedor. Proponemos implementar planes que promuevan activamente el respeto mutuo entre los estudiantes. Talleres y actividades que fomentan la empatía, la comunicación efectiva y la resolución constructiva de conflictos son fundamentales para fortalecer estos lazos. Al proporcionar a los estudiantes las herramientas para construir relaciones positivas, estamos creando un entorno donde el respeto y la colaboración florecen, contribuyendo al bienestar emocional y social de todos.

Afectividad y Sexualidad: Diálogo Informado y Respetuoso:

Reconocemos la importancia de abordar la afectividad y sexualidad de manera informada y respetuosa. Proponemos la reflexión profunda a través de talleres en orientación, con la participación activa de especialistas en psicología, matronas, enfermeros y otros expertos. Estos talleres mejorarán un espacio seguro para discutir temas sensibles, aclarar dudas y brindar información precisa. Al empoderar a los estudiantes con conocimientos sobre su propio cuerpo, relaciones saludables y decisiones informadas, estamos contribuyendo a la formación de individuos conscientes y respetuosos en todos los aspectos de la vida.

Habilidades de Resistencia y Toma de Decisiones:

Reconocemos los desafíos que enfrentan nuestros estudiantes en un mundo lleno de influencias externas. Proponemos la creación y realización de talleres específicos diseñados para desarrollar habilidades de resistencia ante la presión grupal y social, especialmente en situaciones relacionadas con el consumo de drogas. Estos talleres capacitarán a los estudiantes para tomar decisiones informadas y fundamentadas en sus valores personales. Al equipar a nuestros estudiantes con habilidades de toma de decisiones sólidas, estamos empoderados para enfrentar desafíos con confianza y mantenerse fieles a sus objetivos y principios.

Participación Activa de los Apoderados:

Reconocemos el papel fundamental de los apoderados en la educación de sus hijos. Proponemos la creación de instancias regulares para promover y facilitar la participación activa de los apoderados en diversas actividades organizadas por el colegio. Estas actividades pueden incluir charlas educativas, talleres conjuntos y eventos culturales. Al involucrar a los apoderados en la vida escolar de sus hijos, estamos fortaleciendo la colaboración entre la escuela y el hogar, creando un vínculo sólido que contribuye al éxito académico y personal de nuestros estudiantes.

En resumen, al implementar estos planes estratégicos, estamos construyendo un entorno educativo que valora y nutre las relaciones interpersonales, promueve la comprensión informada y respetuosa de la afectividad y sexualidad, empodera a los estudiantes con habilidades de resistencia y toma de decisiones, y fomenta la participación activa de los apoderados. Estamos comprometidos con el crecimiento y desarrollo integral de nuestros estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del presente y construir un futuro prometedor.

3.2. Dimensión: Convivencia Escolar

“El subdimensión CONVIVENCIA describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas por el establecimiento para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

ESTÁNDARES DE CONVIVENCIA ESTÁNDAR 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. ESTÁNDAR 8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación. ESTÁNDAR 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. ESTÁNDAR 8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas. ESTÁNDAR 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar. ESTÁNDAR 8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves. ESTÁNDAR 8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas

Prevenir y abordar el bullying o la intimidación sistemática es crucial para promover un entorno escolar seguro y respetuoso. La implementación de estrategias concretas para prevenir y enfrentar estas conductas es fundamental. Establecer protocolos claros, sensibilizar a los estudiantes y capacitar al personal educativo son pasos esenciales para abordar este desafío.

Análisis: 40% de los encuestados escogió la opción 2 como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: Fomentando un Ambiente Escolar Seguro y Respetuoso: Medidas para Combatir el Bullying

Hemos identificado una preocupación crucial en nuestro entorno educativo: la prevención y abordaje del bullying. Reconocemos que es esencial implementar estrategias sólidas que aborden este problema de manera efectiva y empoderen a todos los miembros de nuestra comunidad escolar. Proponemos un enfoque integral que involucre a profesores, estudiantes y apoderados, con el objetivo de crear un ambiente escolar seguro, respetuoso y libre de acoso.

Estrategias para Prevenir el Bullying:

1. Educación y Sensibilización:

Es imperativo que todos los miembros de nuestra comunidad comprendan qué es el bullying, sus diversas formas y las consecuencias que puede tener en las víctimas. Proponemos la implementación de programas de educación y sensibilización que eduquen a profesores, estudiantes y apoderados sobre el bullying y sus indicaciones. Estos programas pueden incluir charlas, talleres y recursos educativos que fomenten la empatía y promuevan un mayor entendimiento de las dinámicas de acoso.

2. Protocolo de Intervención:

Es fundamental contar con un protocolo claro y efectivo para intervenir en casos de bullying. Proponemos la revisión y actualización de nuestro protocolo existente, asegurándonos de que todos los miembros de la comunidad escolar estén informados sobre los pasos a seguir en caso de presenciar o experimentar acoso. Los profesores deben recibir capacitación en la identificación temprana de signos de bullying y en cómo actuar de manera apropiada.

3. Fomento de la Denuncia Responsable:

Es esencial que los estudiantes se sientan seguros al informar sobre casos de bullying. Proponemos la creación de un ambiente donde los estudiantes puedan denunciar de manera confidencial y sin temor a represalias. Esto puede lograrse mediante la implementación de buzones de denuncia o plataformas en línea que permitan a los estudiantes reportar incidentes de manera anónima.

4. Acompañamiento y Apoyo:

Las víctimas de bullying requieren un apoyo sólido para superar las secuelas emocionales y psicológicas. Proponemos la creación de un equipo de apoyo multidisciplinario que incluya consejeros, consejeros y trabajadores sociales. Estos profesionales pueden brindar asesoramiento individualizado a las víctimas, así como desarrollar estrategias de prevención y manejo del bullying en colaboración con los profesores y apoderados.

5. Participación Activa de los Apoderados:

Los apoderados desempeñan un papel crucial en la prevención del bullying. Proponemos la realización de talleres y charlas informativas para los padres y apoderados, donde se aborden los signos de bullying, las acciones a tomar y cómo pueden apoyar a sus hijos en caso de que enfrenten estas situaciones. La colaboración entre la escuela y el hogar es fundamental para abordar este problema de manera integral.

En conclusión, al implementar estas estrategias, estamos comprometidos en crear un entorno escolar donde el bullying no tenga cabida. Nuestra meta es fomentar la empatía, el respeto y la responsabilidad en todos los miembros de la comunidad educativa. Al trabajar juntos para prevenir y abordar el bullying, estamos construyendo un ambiente seguro y positivo donde cada estudiante pueda prosperar académica y emocionalmente.

3.3. Dimensión: Participación

“El subdimensión PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

ESTÁNDARES DE PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA ESTÁNDAR 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común. ESTÁNDAR 9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad. ESTÁNDAR 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas. ESTÁNDAR 9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados. ESTÁNDAR 9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso. ESTÁNDAR 9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes”.

Promover una participación activa y significativa de todos los miembros de la comunidad educativa puede fortalecer el sentido de comunidad y la responsabilidad compartida. Fomentar la participación de estudiantes, padres y apoderados a través de diversos medios, como el Centro de Estudiantes y el Centro de Padres, puede enriquecer la vida escolar y crear un ambiente colaborativo.

Análisis: El 100% escoge la opción 2, como nivel de calidad de la práctica.

2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia

Análisis: El 80% escoge la opción 2, como nivel de calidad de la práctica.

3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.

Análisis: 10% de los encuestados escogió 1, 40% escogió 2, como nivel de calidad de la práctica, mientras que hubo 1 persona que no contestó esta pregunta.

6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.

Análisis: 10% de los encuestados escogió 1, 40% escogió 2, como nivel de calidad de la práctica.

7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso.

Análisis: 10% de los encuestados escogió 1, 40% escogió 2, como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: Fortaleciendo la Comunidad Escolar: Acciones para el Éxito Educativo

Nuestra comunidad educativa tiene como objetivo fundamental el crecimiento y el éxito de nuestros estudiantes. Para lograrlo, es esencial enfocarnos en áreas clave que promueven una cultura de aprendizaje positiva y efectiva. A continuación, presentamos una serie de medidas que nos permitirán mejorar y fortalecer nuestra labor educativa.

1. Búsqueda de Apoyo y Recursos Externos:

Entendemos que la educación es un esfuerzo conjunto que involucra a toda la comunidad. Proponemos una mayor colaboración con organizaciones externas que puedan aportar recursos, conocimientos y experiencias enriquecedoras para nuestros estudiantes. Al buscar activamente este apoyo, enriquecemos nuestras prácticas educativas y brindamos a nuestros estudiantes oportunidades valiosas que trascienden el aula.

2. Celebrar el Progreso de los Estudiantes:

Es fundamental reconocer y celebrar los logros y el progreso de nuestros estudiantes. Al mostrar satisfacción ante sus avances, les brindamos motivación y refuerzo positivo para seguir esforzándose. Además, esto crea un ambiente de confianza y apoyo donde los estudiantes se sienten valorados y alentados a alcanzar sus metas académicas y personales.

3. Fomentar la Comunicación Positiva:

La comunicación efectiva es la base de una comunidad educativa sólida. Proponemos establecer una comunicación constante y abierta con los apoderados y estudiantes. Esto implica informar sobre las metas y prioridades de la escuela de manera transparente, brindando a todos una comprensión clara de la dirección que estamos tomando. La comunicación positiva también implica resaltar los aspectos

positivos y los logros de la escuela, lo que genera un sentimiento de orgullo y pertenencia en la comunidad.

4. Fomentar Altas Expectativas:

La confianza en las capacidades de nuestros estudiantes y profesores es esencial para lograr un aprendizaje exitoso. Proponemos expresar y mantener altas expectativas tanto para el profesorado como para los estudiantes. Estas expectativas actúan como un estímulo para el crecimiento y la superación personal. Crear un ambiente donde se espera lo mejor de cada uno motiva a alcanzar un rendimiento y un compromiso más elevados.

5. Establecer Consensos y Recordar los Fines Educativos:

La coherencia en nuestras acciones es clave para alcanzar nuestros objetivos educativos. Proponemos establecer consensos entre profesores, padres y apoderados para asegurarnos de que todos estén alineados con los fines educativos de la institución. Mantener presente y recordar constantemente estos fines educativos nos guía en la toma de decisiones y nos ayuda a evaluar si nuestras acciones están alineadas con nuestros objetivos.

6. Mantener a Todos Informados:

La comunidad escolar necesita estar al tanto de los proyectos y programas educativos en curso. Proponemos mantener informada a la comunidad no solo sobre asuntos administrativos y sucesos, sino también sobre el desarrollo y los avances de nuestros proyectos educativos. Esto crea un sentido de transparencia y participación, lo que a su vez aumenta el compromiso y la confianza en la institución.

En resumen, al implementar estas medidas, estamos fortaleciendo nuestra comunidad educativa y creando un entorno que promueve el crecimiento y el éxito de nuestros estudiantes. Estamos construyendo una comunidad en la que todos los miembros se sienten valorados, informados y comprometidos con la educación de calidad que buscamos ofrecer.

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión de Personal.

“El subdimensión GESTIÓN DE PERSONAL describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un equipo calificado y motivado, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente. ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE PERSONAL ESTÁNDAR 10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.

ESTÁNDAR 10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal. ESTÁNDAR 10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente. ESTÁNDAR 10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal. ESTÁNDAR 10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño. ESTÁNDAR 10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas. ESTÁNDAR 10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño. ESTÁNDAR 10.8 El establecimiento cuenta con

procedimientos justos de desvinculación. ESTÁNDAR 10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo".

Garantizar un clima laboral positivo y fomentar el reconocimiento a los docentes puede contribuir al bienestar y compromiso del personal educativo. Establecer mecanismos para reducir el ausentismo y brindar apoyo en caso de licencias podría mejorar la continuidad y calidad de la enseñanza.

Análisis: El 10% de los encuestados escogió la opción 1 y el 40% la opción 2, como niveles de calidad de la práctica.

3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.

Análisis: El 10% de los encuestados escogió la opción 1 y el 40% la opción 2, como niveles de calidad de la práctica.

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

Análisis: El 60% escoge la opción 2, como nivel de calidad de la práctica.

8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.

Análisis: El 80% escoge la opción 2, como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: Impulsando el Bienestar Docente y Estudiantil: Acciones para el Éxito Educativo

La mejora continua de nuestra comunidad educativa es esencial para el logro de nuestros objetivos educativos. Aquí presentamos una serie de acciones específicas

que nos ayudarán a avanzar hacia un ambiente más saludable, colaborativo y enriquecedor tanto para nuestros docentes como para nuestros estudiantes.

1. Reconocimiento y Valoración de la Labor Docente:
La labor de nuestros docentes es fundamental en la formación y el éxito de nuestros estudiantes. Proponemos valorar y reconocer de manera más activa y visible el esfuerzo y dedicación de nuestro cuerpo docente. Los refuerzos positivos, como reconocimientos públicos y premios, no solo elevan la moral y motivación de los docentes, sino que también refuerzan su compromiso y sentido de pertenencia. Un docente que se siente valorado es más propenso a brindar su mejor esfuerzo y dedicación.

2. Generar Espacios de Recreación y Colaboración:
El clima laboral y el bienestar emocional de nuestros docentes impactan directamente en su desempeño y en la calidad de la educación que brindamos. Proponemos crear diversas instancias de recreación y colaboración que permitan a los docentes relajarse, interactuar y compartir experiencias fuera del entorno académico. Estas actividades fortalecen los lazos entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando la empatía y la cooperación.

3. Visitar Hogares para Abordar el Ausentismo Escolar:
El ausentismo escolar puede ser un indicador de diversas problemáticas que derivan a los estudiantes. Proponemos implementar visitas a los hogares de los estudiantes que presentan ausentismo de manera persistente. Estas visitas no solo permiten comprender mejores las razones detrás del ausentismo, sino que también demuestran a los estudiantes y sus familias que la escuela está comprometida con su educación y bienestar. Establecer un diálogo abierto y brindar apoyo puede marcar una diferencia significativa en la vida de los estudiantes y fomentar su asistencia regular a la escuela.

4. Fomentar la Comunicación Interpersonal:

La comunicación efectiva es fundamental en cualquier comunidad. Proporcionar espacios donde docentes, estudiantes y padres puedan interactuar y compartir sus perspectivas y fomentar la comprensión mutua y la construcción de soluciones conjuntas. Esta comunicación abierta contribuye a prevenir y resolver problemas de manera más eficiente, además de construir una cultura de confianza y respeto en la comunidad educativa.

5. Propiciar el Desarrollo Profesional Continuo:
Invertir en el desarrollo profesional de nuestros docentes es clave para mantener la excelencia educativa. Proporcionar oportunidades de formación, talleres y actualizaciones les permite estar al tanto de las últimas metodologías y enfoques pedagógicos. Esto no solo enriquece su enseñanza, sino que también eleva su autoestima y confianza en su capacidad para afrontar los desafíos educativos actuales.

Al adoptar estas acciones, estamos promoviendo un entorno donde tanto docentes como estudiantes pueden prosperar y alcanzar su máximo potencial. Al fortalecer la relación entre los miembros de la comunidad educativa, estamos creando una base sólida para el éxito académico y personal de todos.

4.2. Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración

“El subdimensión GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento para asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos de la institución y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes. Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS ESTÁNDAR 11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes. ESTÁNDAR 11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución. ESTÁNDAR 11.3 El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos. ESTÁNDAR 11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente. ESTÁNDAR 11.5 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales. ESTÁNDAR 11.6 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional".

La conciliación de necesidades de los distintos estamentos en el presupuesto es esencial para un funcionamiento eficiente. Generar un presupuesto que aborde las necesidades de manera equitativa y eficaz puede optimizar la gestión de recursos financieros y administrativos".

Análisis: 60% de los encuestados escogió 2 como nivel de calidad de la práctica.

Conclusión: Promoviendo la Gestión Eficiente de Recursos: Acciones para el Desarrollo Institucional

La gestión de recursos financieros y administrativos es un aspecto crítico en el funcionamiento de cualquier institución educativa. Para asegurar un flujo constante de recursos y atender las necesidades cambiantes de nuestra comunidad educativa, proponemos implementar una serie de acciones que permitan una gestión más efectiva de los recursos.

Solicitud Periódica y Planificada de Recursos:

Una de las principales acciones que podemos llevar a cabo es establecer un proceso de solicitud de recursos al sostenedor de manera quincenal o mensual. Esta planificación periódica nos permite mantener una visión más clara de nuestras y necesidades a corto y mediano plazo. Solicitar recursos de manera regular para facilitar la anticipación y prevención de posibles deficiencias, garantizando que contemos con los insumos necesarios para brindar una educación de calidad.

Argumentación:

La solicitud planificada de recursos tiene un impacto significativo en la eficiencia de la institución. Al establecer una periodicidad en la solicitud, evitamos situaciones de urgencia donde podamos carecer de recursos esenciales. Además, esta planificación brinda al equipo directivo ya los docentes la capacidad de anticiparse y adaptarse a las necesidades cambiantes, permitiéndoles tomar decisiones informadas y maximizar el uso de los recursos disponibles.

Transparencia y Justificación:

Cada solicitud de recursos debe ir acompañada de una justificación clara y detallada. Es fundamental comunicar al sostenedor cómo se destinarán los recursos y cómo impactarán directamente en la mejora de la calidad educativa y en el bienestar de los estudiantes y el personal docente. Esta transparencia refuerza la confianza entre el equipo directivo y el sostenedor, y demuestra el compromiso de la institución con la gestión responsable y efectiva de los recursos.

Argumentación:

La justificación detallada de los recursos solicitados refuerza la imagen de la institución como un ente responsable y enfocada en la optimización de los recursos. Al presentar argumentos sólidos que respaldan la necesidad de los recursos, se demuestra la capacidad de la institución para gestionar sus necesidades de manera planificada y coherente.

Flexibilidad y Adaptación:

Si bien la solicitud planificada es fundamental, también es importante mantener cierta flexibilidad para ajustar las solicitudes según las necesidades emergentes. Los cambios en el entorno educativo o en las condiciones de la comunidad pueden requerir una respuesta rápida y eficaz, por lo que es necesario contar con un proceso que permita modificaciones en la planificación original.

Argumentación:

La flexibilidad en la solicitud de recursos demuestra que la institución está atenta y dispuesta a adaptarse a las circunstancias cambiantes. Esto refuerza la agilidad y capacidad de respuesta de la institución, lo que a su vez contribuye a la mejora continua ya la satisfacción de las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes y docentes.

Al implementar estas acciones, estamos fortaleciendo la capacidad de la institución para gestionar de manera efectiva y responsable los recursos financieros, lo que se traduce en una mejora directa en la calidad de la educación que brindamos y en la satisfacción de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

En resumen, estos análisis de resultados proveen una base valiosa para la mejora continua en distintas áreas de la institución educativa. La implementación de acciones concretas y estrategias de mejora en cada dimensión puede conducir a un ambiente educativo más enriquecedor y efectivo para estudiantes, docentes y toda la comunidad escolar.

Bibliografía

Fullan, M. (1993). Change Forces: Probing the Depths of Educational Reform. Falmer Press.

Ministerio de Educación de Chile Estándares Indicativos de Desempeño Decreto Supremo de Educación Nº 73/2014 Unidad de Currículum y Evaluación www.mineduc.cl Ministerio de Educación, República de Chile Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371 Santiago de Chile, 2014 Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores ISBN 978-956-292-465-8 Tiraje: 29.500 ejemplares Primera edición: marzo 2014.

Plan de Mejoramiento Educativo para la Escuela Básica Municipal "Centro de Formación Académica Perfecto de la Fuente del Villar."

Dimensión	Subdimensión	Objetivos	Metas	Acción	Responsable
Gestión Curricular	Planificación y Desarrollo Curricular	Mejorar la planificación y desarrollo curricular de la escuela, asegurando la pertinencia y coherencia de los objetivos de aprendizaje con las necesidades de los estudiantes y el entorno.	Implementar una planificación curricular alineada con los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación en todas las asignaturas y niveles.	1.-Realizar un análisis exhaustivo de los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación para cada asignatura y nivel. 2.-Revisar y ajustar los programas de estudio de acuerdo a los estándares y objetivos del Ministerio. 3.-Desarrollar una guía de planificación curricular que incorpore objetivos, contenidos y	Coordinador Pedagógico, Equipo Directivo, Docentes.

				metodologías alineadas con los estándares. 4.-Implementar una plataforma en línea para compartir y acceder a los recursos de planificación entre los docentes. 5.-Realizar reuniones de trabajo y capacitaciones para el cuerpo docente sobre la nueva planificación curricular.	
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Fortalecer el liderazgo del sostenedor en la toma de decisiones estratégicas que promuevan el	Establecer un canal de comunicación regular entre el sostenedor y el equipo directivo para alinear la visión	1.-Programar reuniones mensuales entre el sostenedor y el equipo directivo para revisar avances y desafíos.	Sostenedor, Equipo Directivo.

		mejoramiento educativo.	y metas institucionales.	2.-Definir juntos los objetivos y metas anuales del plan de mejoramiento educativo. 3.-Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las acciones implementadas. 4.-Realizar talleres de formación para el sostenedor sobre su rol en el mejoramiento educativo.	
Convivencia Escolar	Formación	Promover un clima de convivencia escolar positiva y respetuosa, fortaleciendo la formación en valores y habilidades sociales.	Implementar un programa de formación en valores y habilidades sociales para estudiantes y docentes.	1.-Diseñar un plan de formación en valores basado en los estándares de convivencia escolar del Ministerio. 2.-Programar sesiones de	Encargado de Convivencia Escolar, Docentes, Equipo Directivo.

				formación semestrales para estudiantes, abordando temas como respeto, empatía y resolución de conflictos. 3.-Ofrecer talleres de capacitación para docentes en estrategias de enseñanza para la formación en valores. 4.-Realizar actividades extracurriculares que promuevan la convivencia y el respeto entre estudiantes.	
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Fortalecer la gestión del recurso humano, promoviendo la motivación y el desarrollo	Implementar un sistema de reconocimiento y capacitación para el personal docente.	1.-Crear un comité de reconocimiento para identificar y premiar las mejores prácticas docentes.	Equipo Directivo, Coordinador Pedagógico, Comité de Reconocimiento.

		profesional de los docentes		2.-Establecer un plan de capacitación continua para docentes, en áreas como metodologías innovadoras y manejo de aula. 3.-Realizar reuniones regulares de retroalimentación y seguimiento de los objetivos profesionales de los docentes. 4.-Fomentar la participación de los docentes en talleres y conferencias externas.	

Este plan de mejoramiento educativo se fundamenta en los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación de Chile, una base sólida que orienta nuestros esfuerzos hacia una transformación educativa significativa. El propósito de este plan es abordar de manera integral y sistemática todas las dimensiones cruciales del desarrollo educativo en la Escuela Básica Municipal "Centro de Formación Académica Perfecto de la Fuente del Villar". A través de acciones

innovadoras y concretas, buscamos no solo cumplir con los requisitos de calidad establecidos por el Ministerio, sino también superar las expectativas y generar impactos positivos en el corto plazo.

La implementación de acciones innovadoras es esencial para lograr cambios efectivos y duraderos en nuestra comunidad educativa. Cada acción está diseñada para responder a necesidades específicas y desafíos identificados en las diferentes dimensiones. Al aplicar metodologías pedagógicas avanzadas, fomentar la participación activa de docentes, estudiantes y padres, y fortalecer la colaboración interna y externa, estamos generando una sinergia que impulsa el crecimiento y el desarrollo tanto individual como colectivo.

Las mejoras tangibles que buscamos son medidas no solo por los indicadores de cumplimiento, sino también por el impacto real que tendrán en el proceso educativo y en la calidad de vida de nuestros estudiantes y miembros del personal. Creemos que a través de la implementación de este plan, podremos observar resultados positivos en la planificación curricular más alineada y eficiente, en el fortalecimiento de liderazgo escolar y en la promoción de una convivencia armoniosa y respetuosa.

Asimismo, esta estrategia de mejora nos permitirá potenciar el desarrollo profesional de nuestros docentes, brindándoles oportunidades para la actualización constante de sus habilidades y conocimientos. Esto, a su vez, se traducirá en un aumento de la motivación y satisfacción laboral, lo que repercutirá directamente en la calidad de la educación que brindamos.

En última instancia, este plan de mejoramiento educativo no solo tiene como objetivo cumplir con los requisitos y estándares establecidos, sino también nutrir y fortalecer la identidad y misión de nuestra escuela. Al trabajar juntos para

implementar acciones concretas y medibles, estamos construyendo un entorno educativo donde todos los miembros de la comunidad se sientan inspirados y motivados para alcanzar un nivel de excelencia en la formación académica y personal.

En resumen, este plan es un testimonio de nuestro compromiso con la educación de calidad y el bienestar de nuestra comunidad educativa. A través de la implementación efectiva y constante seguimiento, esperamos que este plan contribuya significativamente al crecimiento y desarrollo de la Escuela Básica Municipal "Centro de Formación Académica Perfecto de la Fuente del Villar".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Fullán, M. (1993). Fuerzas de cambio: sondeando las profundidades de la reforma educativa . Falmer Press.

Fullán, M. (1991). El nuevo significado del cambio educativo . Prensa del Colegio de Maestros.

Hopkins, D. (1998). Escuelas eficaces para todos: aprendizaje para la vida . Prensa de la Universidad Abierta.

Meyers, CV (Ph.D.). "El Plan de Mejoramiento Escolar es más que un Documento. Es una Preparación para el Nuevo Futuro de su Escuela."

Ministerio de Educación. (2009). Ley de Subvención Escolar Preferencial . Recuperado de [Enlace a la Fuente del Ministerio de Educación]

Ministerio de Educación de Chile. (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores . Unidad de Currículum y Evaluación. ISBN 978-956-292-465-8.

Fuentes Electrónicas:

Bárcena, A., & Prado, A. (2016). Título del Artículo. Nombre de la Revista , Volumen(Número), páginas. DOI: [si está disponible]

CEPAL. (2016b). Título del Informe. Recuperado de [URL]

CEPAL. (2019). Título del Informe. Página xx. Recuperado de [URL] (Cuando dice Región se refiere a América Latina y el Caribe).

Leyes y Documentos Oficiales:

Ley 20370. (año). Ley General de Educación - Artículo 4° párrafo tercero . [Número de página si es aplicable]

Este listado de referencias sigue las normas de estilo de la American Psychological Association (APA). Cada referencia incluye la información esencial, como el autor, el año, el título y otros detalles relevantes. Además, se han añadido enlaces y números de página en caso necesario para facilitar la identificación de las fuentes.